

Nuestros artistas

Saturnino Calvo se muestra agradecido con los burgaleses

El artista burgalés y querido amigo nuestro, Saturnino Calvo, que tanto éxito alcanzó con la Exposición de sus obras, durante los días de las pasadas fiestas, nos ha dirigido la siguiente carta que muy gustosos reproducimos.

Bilbao Julio de 1930.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío y distinguido amigo: Después de saludar a usted, y abusando de su benevolencia, paso a manifestarle que, habiendo contraído una deuda de gratitud con mi querido pueblo me atrevo a rogar a usted, la inserción de estas líneas en el periódico de su digna dirección.

Han sido tantas las atenciones recibidas en Burgos durante los días de mi exposición, que no encuentro la forma de dar las gracias a las Corporaciones, centros y particulares, ni creo poder nunca agradecerlo bastante, todo cuanto por mí y por mi pobre arte han hecho. Pero es para mí un motivo de descanso y satisfacción poder decir desde su periódico a mi pueblo que procurará con todas mis fuerzas hacer más y mejor, por el arte, y por Burgos. Me habéis dado lo que necesitaba: fuerza moral. He visto mis desvelos de dos años recompensados. ¡Gracias Burgos, gracias! El más modesto de tus artistas, te dá las gracias como puede darte un herrero: apretando mucho la mano y haciendo votos por que todos los artistas burgaleses sientan en su día la emoción por mi sentida en todos los momentos de mi estancia en el Solar del Cid. Ahora a trabajar otra vez, por el arte y por Castilla.

Gracias anticipadas y disponga como guste de su afectísimo amigo que estrecha su mano.

Saturnino Calvo

Colonia Escolar de Niños

La Junta provincial de Protección a la Infancia, ha dispuesto, como en años anteriores, organizar en el presente una Colonia Escolar de niños.

Los niños pobres de las escuelas públicas y gratuitas que por su constitución endeble o enfermedad deseen formar parte de la Colonia, lo solicitarán en instancia dirigida al señor presidente de la Junta, en papel simple debiendo entregar el documento personalmente los padres o representantes de los solicitantes en las oficinas de esta Junta (Palacio provincial) todos los días laborables durante las horas de diez a trece.

En el presente curso serán preferidos los que no hayan formado parte de la Colonia en años anteriores.

El plazo para la admisión de instancias termina el día dos de Agosto próximo.

Los niños que sean designados para constituir la Colonia deberán llevar por lo menos los siguientes efectos, sin cuyo requisito no serán admitidos: dos mudas, dos delantales blancos, dos pares de alpargatas, uno de botas, seis pañuelos, un peine, un cepillo, un sombrero de paja y un traje de baño.

Reglas para la admisión

1.ª Que no haya el menor indicio de tuberculosis abierta o que pueda transmitirse, así como de las quirúrgicas que afecten parcial o totalmente al funcionamiento de algún órgano o aparato.

2.ª Que hayan transcurrido dos meses al menos, después de haber padecido enfermedades infecto-contagiosas, tales como el sarampión, escarlatina, tóserina, etc.

3.ª Tener ocho años cumplidos y menos de catorce y estar vacunados.

4.ª No necesitar de tratamiento especial como enfermo, poderse valer por sí mismo para las necesidades de la vida.

5.ª Los señores inspectores de Sanidad y subdelegado de Medicina del distrito, veales de la Junta propondrán previo reconocimiento quiénes hayan de formar parte de la Colonia, a cuyo efecto deberán comparecer los solicitantes el día y hora que se señale para la práctica de la operación.

Existen además plazas de pago a razón de cuatro pesetas diarias incluidos todos los gastos, pudiendo los que deseen formar parte de la Colonia en estas condiciones presentar sus instancias en los días señalados.

Instrucción Pública

Asociación provincial del Magisterio

Mañana, a las once, celebrará su sesión anual reglamentaria, la Asociación provincial del Magisterio primerio burgalés. Presidirá su comisión permanente y asistirán los delegados de todos los partidos judiciales, que son los presidentes de aquellas Asociaciones.

Los asuntos a tratar son de gran importancia para el Magisterio en general y muy especialmente para el de esta provincia.

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

A las doce y media comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde señor García de Quevedo y con asistencia de los señores Orejón, Ruera, Villamiel, Manrique y Del Palacio.

Se dió lectura del acta de la anterior que quedó aprobada.

También se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en las sesiones de los meses de Febrero, Marzo y Abril últimos.

Se concedió permiso a don Carlos Lucas para abrir un establecimiento destinado a la venta de pescados en la planta baja de la casa número 38 de la calle de Santa Clara.

La Permanente aceptó los informes emitidos por la Sección de Cementerios en las instancias de la superiora de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y don Jesús Polanco, solicitando la propiedad de varias sepulturas en el de San José.

Los dos dictámenes son favorables a las peticiones elevadas.

Se desestimó la instancia de don Laureo Ortiz, solicitando le sea devuelta la parte correspondiente a cuatro años de renovación de un nicho.

A continuación se trató del dictamen sobre provisión de la plaza vacante de oficial tercero de las oficinas de la Secretaría.

Leído el informe de la Comisión de Gobierno, que propone se anuncie a oposición dicha plaza, el alcalde dice que todos los concejales están conformes con el fondo del dictamen, pero entiende que, habiendo en Contaduría y Arbitrios otras vacantes, debía pasar el expediente a las Comisiones de Hacienda, Arbitrios y Gobierno, para que éstas acoplen los dictámenes de las vacantes y emitan un nuevo comprendiendo todas y anunciándolas a la vez.

Termina rogando que dichas Comisiones informen con la mayor urgencia y previas unas palabras del Sr. Ruera que muestra su conformidad con lo manifestado por el alcalde, se aprueba la proposición de este señor.

Se concedió permiso a don Hilario Saldaña para colocar tres veladores en la calle de Lain Calvo frente al «Bar España».

También se acordó habilitar un crédito extraordinario para el pago de los gastos ocasionados con motivo de la variación de algunas travessas de la ciudad.

La Permanente otorgó los siguientes permisos de acuerdo con los dictámenes emitidos por la Sección de Obras:

A don Eduardo Hernández para revocar la fachada principal de su casa número 27 de la calle de San Juan.

A don Saturnino Marcos, en nombre de don Amós Salvador, para reconstruir varios trozos de pared de la finca denominada «Casa de la Vega».

A don Emilio Reyoy para instalar en la finca de la alcantarilla de su casa número 112 de la calle de Fernández-González.

A don Nicanor García Nieto, para rasgar un vano de ventana en la casa número 35 de la calle de San Cosme.

A doña Justa Orive, para revocar la fachada lateral de su casa número 21 de la calle de la Paloma.

Pasó a la Comisión de Hacienda el dictamen emitido en el expediente promovido por el general-presidente del Patronato de Casas Militares referente a la prolongación del colector de la calle de Vitoria.

Seguidamente se dió lectura del dictamen del señor Villamiel, proponiendo se asegure de accidentes de trabajo a todos los obreros de la Corporación.

Al alcalde le parece muy laudable la idea del presidente de la Comisión de Obras pero cree que, como la de Paseos, también tiene obreros, empleados, conviene que las dos unidas informen en el asunto.

El señor Villamiel hace la aclaración de que su dictamen propone se asegure a todos los obreros de la Corporación y el señor García de Quevedo insiste en la conveniencia de que los presidentes de las Comisiones de Paseos y Obras compongan una ponencia que informe sobre la proposición.

Se acuerda así, tratándose a continuación de la instancia de don Felipe Ortega, sobre que se le autorice para sustituir la actual valla de espino por otra de hormigón en la parte interior de la Barriada Obrera, dictamen que volvió a la Comisión, a petición del señor García de Quevedo.

La Permanente concedió autorización a don Victoriano García para extraer arena en la finca de su propiedad sita en el barrio de Villimar, término denominado «Las Horcas».

Se ratificó el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, en virtud del cual se adjudicó a la Casa Grigelmo el concurso abierto para adquirir un grupo moto-bomba para elevar agua del pozo del Castillo al aljibe del mismo.

La Comisión Permanente aprobó la copia de la certificación del ingeniero de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, del importe de las cantidades que corresponde abonar al Ayuntamiento por obras ejecutadas en el Pantano del Arlanzo, durante el mes de Junio último.

Se aprobaron varias cuentas de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Una carta de la comisión encargada de arbitrar recursos con objeto de erigir un monumento a doña Concepción Arenal, rogando al Ayuntamiento presen su cooperación a dicha idea.

Oficio del presidente de la Junta Provincial de Sanidad trasladando los acuerdos adoptados por dicha Junta en su última sesión.

Ambos documentos pasaron a la Comisión de Hacienda.

Oficio del señor gobernador civil comunicando al Ayuntamiento la resolución recaída en la dimisión presentada por el concejal don Pedro Fernández.

En virtud de ella se desestima la denuncia del señor Fernández.

La Corporación queda enterada y pasará el oficio al Pleno.

Carta de los penados del Penitencionario de San Miguel de los Reyes, en súplica de que se apoye una petición de indulto por ellos hecha.

Pasó a la Comisión de Gobierno.

Comunicación del vocal 1.º de la Junta vecinal del barrio de Castañares participando el fallecimiento del presidente del mismo.

La Corporación queda enterada con sentimiento.

Por último se dió cuenta de que la Cámara de Comercio e Industria envía la memoria de los trabajos realizados por dicha entidad en el año 1929.

Otras finales

El señor alcalde dirige la palabra para manifestar en primer término que, por no haberse podido celebrar ayer la sesión de la Permanente en primera convocatoria, se había tomado la libertad de convocarla en segunda, a hora distinta por tener que asistir esta tarde al Concurso Hípico donde se correrá la prueba «Burgos».

Después propone conste en acta que el ministerio de Fomento ha dado orden al Patronato de Fines Especiales que haga el arreglo del pavimento de la calle de Santander, destruido por la inundación del día 5 de Junio.

Agrega que dentro de unos días se espera la visita del ingeniero jefe de dicho Patronato que vendrá a Burgos a estudiar el asunto.

Por último dice que dentro del presente mes llegará a nuestra ciudad el ingeniero jefe de la División Hidráulica del Duero, encargado de estudiar y formular el proyecto de las obras del encauzamiento de los ríos Pizo y Vena.

Se acuerda hacer constar en acta estas manifestaciones y se levanta la sesión a la una de la tarde.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Se convoca a los propietarios de fincas urbanas a una reunión que tendrá lugar en las oficinas de esta Cámara (Lain Calvo, 20, en resuello) el próximo domingo día 20, a las doce de su mañana, con el fin de proponer las obras urgentes que deben ejecutarse para evitar posibles inundaciones en la ciudad.—El presidente, Ricardo Díaz Oviéles.

Juventud Católica Social Obrera

La junta directiva del Grupo de Deportes de la Juventud Católica Social Obrera, cita a junta general extraordinaria con carácter urgente (por tratarse de asunto de interés para la organización), para el día 20 del actual a las once de la mañana, en su domicilio social, Concepción, 28.

CRUZ ROJA

La fiesta de El Parral

Entre el elemento joven crece la animación para esta fiesta, que, como se tiene anunciada, se celebrará el domingo día 20.

En El Parral habrá músicas de todas clases y para todos los gustos; se instalarán diversos puestos de comidas y bebidas y originales atracciones, que contribuirán a que la alegría no decaiga ni un momento.

La entrada a El Parral será de veinticinco céntimos, cantidad insignificante si se atiende a tan deliciosa fiesta, y, sobre todo, si se atiende a su finalidad.

Ese regalo que vosotros, pueblo de Burgos, depositaréis a la entrada de El Parral, el domingo, os dará derecho a pasar unas horas agradables en tan magnífica posesión, bailando o escuchando selectas orquestas, y con ello, a más de pasarlo tan bien, habréis contribuido a una obra benéfica por excelencia.

Llega el invierno, y con el frío se agudizan todas las dolencias. ¿Dónde encontrar remedio y auxilio el enfermo pobre?

El enfermo necesitado sabe muy bien que con sólo llamar a las puertas del Dispensario de la Cruz Roja, recibe el asistencia y en muchos casos a más del servicio facultativo medicinas gratis, todo ello suministrado con el mayor cariño.

Con el mayor cariño, para atender a los gastos de dicho Dispensario, se prepara la fiesta del domingo, esperando, teniendo la seguridad que, como en otras ocasiones, el pueblo de Burgos todo responderá a tan hermosa obra de caridad.

Al éxito de la jornada contribuirán el grupo de bellísimas muchachas que, como también se ha anunciado, servirán especial merienda, vistiendo el original traje de «quakeras».

Asociación Gremial Mercantil

Al comercio

Por indicaciones de la Inspección del Trabajo, se previene al Comercio en general y particularmente a los comerciantes cuyos establecimientos ganzan de excepción, por ser administraciones de líneas de automóviles y permanecer abiertos en horas no permitidas por los pactos de los gremios respectivos; que habiéndose recibido algunas quejas por la falta de observancia del artículo de la Ley de Jornada Mercantil, ha de ser objeto de especial vigilancia el cumplimiento de la ley y de los pactos que regulan aquella jornada.

Burgos 17 de Julio de 1930.—El presidente José Gil González.

UNA VERBENA

La Junta Directiva del Círculo de la Unión, accediendo a las reiteradas súplicas de un buen número de socios y desearlo contribuir al mayor número posible de festejos en esta época del año en que tanto afluyen los forasteros, tiene acordado celebrar una verbena en el patio-jardín del domicilio social establecido en la Casa del Cordón, el día 19 del actual, desde las veintidós del mismo hasta el amanecer, en homenaje de la colonia veraniega y familias de los señores asociados.

Burgos 17 de Julio de 1930.—La Junta.

La Federación de Sindicatos Agrícolas y «El Castellano»

Los que deseen enterarse de lo que son y cómo funcionan estas entidades, deben leer los artículos que venimos publicando en la sección «Intereses del Labrador».

Diputación provincial

Comisión permanente

Sesión del día 16

Preside el señor Aparicio y asisten los señores Merino, Val, V. Dato, Escudero, D. Oyuelos y Puente, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de un oficio del Ayuntamiento de Santibáñez Zazaga, referente al envío de documentos para el expediente de subvención con destino a las obras de construcción de un matadero.

Que se entregue a Pablo Saiz, de Rabé de las Calzadas, su hija Filomena, asilada en la Casa de Caridad.

Felicitar al pensionado para el estudio de Escultura, don Félix Alonso, por haber obtenido mención honorífica en la Exposición Nacional de Bellas Artes.

Quedar enterada de un oficio del presidente de la Junta local de Beneficencia de Brivesca, haciendo constar el agradecimiento de la misma por la subvención concedida para el sostenimiento del Asilo, de dicha localidad.

Aprobar una moción de los señores Oyuelos y Puente, sobre que los desahucios pobres de la provincia pasen directamente a los manicomios, presidiendo de la observación de los mismos en la Casa de Caridad.

Conceder 25 días de licencia al ayudante de obras provinciales don Hermeñildo Herrerros.

Que se den las gracias a don Luciano Huidobro, cronista de la provincia, por el envío de su obra «Sobre el Valle de Valdeolucio».

No haber lugar a lo solicitado por la Cooperativa de Casas Baratas «El Cid», pidiendo subvención para ayuda de unas obras ejecutadas por la misma.

Elevar instancia a los Poderes Públicos, solicitando la terminación de las obras de construcción de la carretera de Burgos a Melgar de Fernamental.

Entregar la cantidad de 1.300 pesetas a la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, para la celebración del 5.º Concurso del Homenaje a la Vejez.

Facultar al señor presidente para que otorgue poder a favor del decano de procuradores, a fin de que demande a los deudores por gastos de estancias causadas en el Hospital.

El señor Aparicio dió cuenta de su reciente marcha a Madrid para asistir a la reunión del Comité del Banco del Crédito Local, quedando enterada.

Que se ejecuten las obras de reparación que el arquitecto propone en los locales de la Academia provincial de Dibujo y adquirir los elementos de enseñanza que el director de la misma detalla.

Felicitar a las alumnas becarias de la carrera del Magisterio señoritas Elena Sáiz y Candelas Quintano por las brillantes notas obtenidas en el último curso.

Quedaron sobre la mesa los expedientes referentes a la provisión de becas, para el estudio de la carrera del Magisterio en las Normales de maestros y maestras.

Reclutir definitivamente en el manicomio a Joaquín Núñez, de Baños de Valdearados.

Idem ídem en observación en el de Ciempozuelos a Juana Peñas, de La Gallega; Carmen Cabezón, de Burgos; Secundino Ruiz, de Quevedo, y Saturnina López, de Brazacorta.

Reclutir en el manicomio de Santa Agueda a la demente Obedilia Martínez, de Lezana.

Devolver las fianzas a los contratistas de carreteras don Heliodoro Ramos, don Dietinio Delgado y don Heliodoro Ballesteros.

Aprobar las nóminas de gratificación fija que corresponde percibir al ingeniero jefe de Obras Públicas por la inspección de caminos vecinales, correspondiente al segundo trimestre.

Idem ídem el proyecto de camino vecinal de Estramiana a la carretera de Trespaderne a Mercajillo.

Idem ídem una cuenta de gastos de estudio y redacción de unos proyectos de caminos vecinales importante pesetas 5.238,59, a favor de don Julián Viseda.

Autorizar al arquitecto para que proceda al reconocimiento del nuevo edificio escuela en Villafuena.

Idem ídem a don Hermenegildo Pascual, de Villacaesa de Roa, para depositar piedra en un terreno contiguo a la carretera.

Subjar al oficial don Buenaventura Izquierdo, con el haber pasivo que le correspondía y que se corra la escala del personal en la forma que determina el Reglamento de funcionarios.

Anunciar a oposición la provisión de la plaza de oficial mayor de Secretaría.

Condonar a los Ayuntamientos que se expresan las siguientes cantidades en concepto de perdón de la contribución: Ricobado de la Sierra, 939,97 pesetas; Vizeainos, 793,59 pesetas; Zazuar, pesetas 3.349,60; Villovela de Esqueva, 3.240,74; San Martín de Rubiales, 14.501,16; Nava de Roa, 5.816,46 y Masa, 2.572,67 pesetas.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Los conciertos del Espolón

De nueve a once

DIA 17 SAN MARCIAL

- 1.ª «Coralito», pasodoble.— Alvarez Cantos.
- 2.ª «La Torre del Oro», preludio sinfónico.—Giménez.
- 3.ª «La del Soto del Parral», fantasía (1.ª parte).—Souillo y Vert.
- 4.ª «Serenata Española».—Malats.
- 5.ª «La Santa Espina», sardana.—Morera.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para Santander, donde se propone pasar gran parte del verano, nuestro querido amigo don Miguel González Alcalde, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con la bella señorita María Carranza Cantón, al teniente del grupo de regulares de Melilla número 2, don Diego Guerrero Castro.

Ha llegado a esta, el guardiamarina, don Vicente de Vidania Olsagasti, a pasar las vacaciones con su familia, después de terminar el viaje de prácticas de fin de curso.

El presidente del Colegio Provincial de Médicos, don Valeriano Villalain en atento B. L. M., nos comunica que en Junta general celebrada el domingo último, fue reelegido en el cargo, en el cual se nos ofrece.

Agradecemos la deferencia.

Esta noche, a las diez y media, tendrá lugar un baile de conianza en el Salón de Recreo, amenizado por una orquesta de jazz-band.

Hemos tenido el gusto de saludar a la señora doña Dolores de Gortázar, publicista y presidenta de cruzada de «Buenas Lecturas», que, de paso a Santo Domingo de la Calzada, se ha detenido unas horas en nuestra ciudad, de la que se muestra encantada.

Acaso a su vuelta dé alguna conferencia pública, lo que celebraremos.

CRONICA MILITAR

Orden de la plaza

Para hacerse cargo de los terrenos que integran el campo de Aviación de Gamonal, mañana, a las 16 horas, se reunirá la Junta de propiedades de la Plaza, y ésta, a su vez, los entregará al jefe de dicho aeródromo, presentado al gobernador militar en el acto, el teniente ayudante de Plaza don Florencio Maté.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas el conductor de un auto por circular con exceso de velocidad por la calle de Vitoria y con 5, una reventadora por comprar aves en la Plaza Cubierta, antes de la hora señalada.

GOBIERNO CIVIL

En el día de hoy nos han facilitado en este centro la copia siguiente: Ministerio de la Gobernación a gobernador civil. «Las noticias recibidas de provincias acusan las novedades siguientes: Alicante, huelga Sax continúa en igual estado; Granada, huelga Alquíve sigue en igual estado; Huelva, en Ayuntamiento declarada huelga mujeres fábrica salazones, pero posteriormente han entrado al trabajo; León, solución satisfactoria huelga de obreros cemento Cosmos de Toral de los Vados; Murcia, huelga rastrilleros Aguilas continúa estacionada; Navarra, huelga Vera Vidasa continúa pacíficamente; Pontevedra, se confía solución huelga cargadores y descargadores carbón; Puerto Vigo; Tarragona en el mismo estado huelga ladrilleros Reus; Valladolid en Casaco la de Arjón sigue la huelga pacífica; Bilbao, en igual estado huelga Orduña».

Visitas

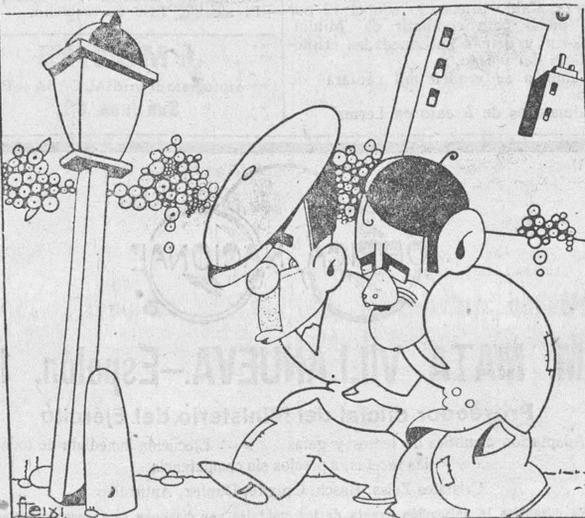
Han visitado al señor gobernador, los señores siguientes:

Don Sixto Olmo, capellán del Real Patronato; el señor cura párroco de Quintana María.

CRONICA JUDICIAL

Sala de Vacaciones

Al publicar los nombres de los señores que formarán la Sala de Vacaciones de esta Audiencia Territorial, hasta el día 15 de Septiembre, omitimos el de los fiscales que la compondrán y que son los señores don Francisco Carri Zaca-rés y don Amónjo Alonso Cortés.



SOBRE EL CONCURSO HIPICO

—¿Qué te parece? Dicen que la copa de Burgos vale mil pesetas.
—Y en cambio el vaso que nos hemos tomado sólo ha costado diez céntimos.

Edición de las ocho de la noche

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Libretas liquidadas

DE AFILIADOS AL RETIRO OBRERO EN EL SEGUNDO GRUPO

Han sido liquidadas 26 libretas de Capitalización para la Anclanidad, correspondientes a otros tantos afiliados al Retiro Obrero en esta Caja que han cumplido los 65 años, y 3 de obreros que han fallecido antes de haber cumplido dicha edad.

De ellos corresponden a la provincia de Burgos, 7; a la de Logroño, 10; a la de Segovia, 7, y a la de Soria, 5.

Los de la provincia de Burgos son los siguientes:

- Doña Concepción Pérez Sáez, sastra de don Federico Franco, en Burgos.
- Don Félix Sáinz Terrones Gómez, pastor en Villabazcones de Sosyocueva.
- Don Víctor Pezo González, peón en Cerezo de Río Tirón.
- Don Jacinto Maeso Barbadoillo, peón de don Hermenegildo Barbero.
- Don Tomás Santa María Espinosa, peón en Sedano.
- Don Martín Vegas Rodríguez, pastor en Castil de Lençes.
- Don Domingo López Velasco, vigilante de Arbitrios del Ayuntamiento de Burgos.

DEL REGIMEN INFANTIL

También han sido liquidadas 50 libretas de mutualidad que han llegado a la edad legal (20 ó 25 años), y de nueve que han fallecido antes de haberla cumplido.

De ellos corresponden a la provincia de Burgos, 10; a la de Logroño, 33; a la de Segovia, 8, y a la de Soria, 2.

Los de la provincia de Burgos son los siguientes:

- Don Arsenio Sáenz de Orturi (fallecido) de la Mutualidad Escolar «Padre Manjón», Obocuri.
- Don Odón Rodríguez Fernández, (fallecido), M. E., «Joaquín Costa», Villavela de Esgueva.
- Doña Atilana Caballero Cuesta, Mutualidad Escolar «Palacios de Río Pisuerza», Palacios de Río Pisuerza (fallecida).
- Don Domingo Castrillo Fernández, Burgos.
- Doña Felisa Velasco Rodríguez, Mutualidad Escolar «Nuestra Señora de Miraflores», Villayuda.
- Don Sebastián Sedano Mata, Mutualidad Escolar «San Pedro», Valdivielso.
- Doña Pilar Arnáiz Gimeno, Mutualidad Escolar «Círculo Católico de Obreros», Burgos.
- Don Bruno Muña Andino, Mutualidad Escolar «San Roque», Castrobaroto.

Doña Nicanora Mañero de la Cal, M. E. «Santa Lucía», Villavela de Esgueva.

Doña Francisca Manzanedo Buezo, M. E. «Santa Casilda», Salinillas de Bureba.

Don Angel Monedero Rodrigo, Mutualidad Escolar «Círculo Católico de Obreros», Burgos.

Don Manuel Ausín Arlanzón, Mutualidad Escolar «Círculo Católico de Obreros», Burgos.

Doña Marcelina Peña Rodríguez, Mutualidad Escolar «Amparo», Hornaza.

Doña Ramona García Lomas, Mutualidad Escolar «Wamba», Pampliega.

Doña Petra del Amo Sáez, Mutualidad Escolar «Wamba», Pampliega.

Don Daniel Alonso Angulo, Mutualidad Escolar «Santa Casilda», Salinillas de Bureba.

Estos titulares que han cumplido la edad legal o los 65 años, pueden presentar en estas oficinas (plantá baje del Palacio Provincial), a hacer efectivo el importe de sus libretas respectivas, o indicar cómo desean que se les haga el envío.

BONIFICACION EXTRAORDINARIA DEL RECARGO SOBRE HERENCIAS

Han sido aprobadas por el Instituto Nacional de Previsión otras once instancias de asalariados afiliados en el segundo grupo del Retiro Obrero, pertenecientes al territorio de esta Caja que cumplieron los 65 años en el pasado año de 1929.

De ellos corresponden a la provincia de Burgos los dos siguientes:

- Don Jacinto Maeso Barbadoillo, peón de don Hermenegildo Barbero, de Burgos.
- Don Manuel Fernando Ahedo, carpintero en casa de Fernando Quintana, de Burgos.

Estos titulares pueden presentarse en las oficinas de esta Caja a hacer efectivo el importe de 400 pesetas que a cada uno corresponde de bonificación extraordinaria.

Guantes lavables de Suecia

Cabritilla y Gamuza

Calidades superiores

Guantes de ocasión de piel y punto

Corte y acabado perfecto

Fábrica:

Paseo de los Pisones, núm. 8

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 17 de Julio de 1900

Ha recibido la investidura de doctor, don Isidoro Casado Rodrigo, médico de Quintanaduena.

—El ex gobernador de Vizcaya señor Ortega Frias, se encuentra con su distinguida familia en Briviesca, donde pasará unos días antes de posesionarse del Gobierno de Salamanca.

—Con gran solemnidad se celebró ayer en el Real Monasterio de las Huelgas, el aniversario de la batalla de las Navas.

—El sermón a cargo del presbítero don Amancio Rodríguez, capellán de dicho Monasterio, ha sido un modelo de oración sagrada, en el cual ha desarrollado el tema «Misión providencial de España en la Edad Media».

—En el tren mixto de anoche llegó una conducción de 22 presos, con destino a este penal.

—La comisión de festejos ha presentado a la aprobación del Ayuntamiento de Salamanca, el proyecto del programa de los que se han de celebrar en la próxima feria de Septiembre.

—En el presupuesto figura una partida de 617 pesetas, para gastos y subvenciones de los que se han de celebrar en la próxima feria de Septiembre.

—La imponente tormenta que desecaró el «Orceón Burgalés».

—El domingo por la tarde, sobre el partido de Briviesca, ha causado terribles desgracias.

—En La Parte de Bureba, fueron sorprendidos por la tempestad, María Fernández, de 40 años, y su hijo Julián Fernández, de 21, que se dedicaban a las faenas de la siega.

—Para resguardarse cobijáronse bajo un nogal, cayendo a los pocos momentos un rayo que causó la muerte a los dos infelices.

—En Cameno, fué muerto también por un rayo, un vecino.

—En la Exposición de París, ha obtenido medalla de bronce, don Faustino Fernández Nicolás, fabricante de tejidos de lana, de la industria villa de Pradolenguero.

—Ayer tarde, hallándose unos obreros colocando unos bastidores en el Teatro, perdió el equilibrio uno de ellos y cayó al foso, resultando con cueros heridas en la cabeza.

La procesión de ayer

Para final de los cultos que la comunidad de PP. Carmelitas dedica a Nuestra Señora del Carmen, salió ayer tarde a las siete, la suntuosa procesión que el día de la festividad de Nuestra Señora recorre las calles de la población.

Su paso por los distintos puntos del trayecto fué presenciado por numeroso público.

Actuó de preste el vicario general del Arzobispado M. I. Sr. D. Emilio Roldán Reza y de diácono y subdiácono los señores Torre Garrido y Mingo Estecha.

Presidió la procesión una comisión del excelentísimo Ayuntamiento presidida por el primer teniente alcalde señor García Obeso, y compuesta por los señores Orejón, Villamil, Manrique, Asenjo y Sáiz.

El Diario en Lerma

Aterrizaje forzoso

El día 14, a las once y media de la mañana, después de pasar por la villa el aparato 15-93, dirigiéndose al término denominado «Valde la cabra», del cual había de hacer algunas fotografías, pero estando sobre dicho término, notaron sus tripulantes, que el motor perdía agua y por ello aterrizaron.

—Inmediatamente de saberlo nos pergamamos allí.

—Eran sus tripulantes, el jefe de escuadrilla capitán, don Antonio Llop, que venía de observador y el sargento Calvo, que lo pilotaba.

—La avería consistía en la rotura del tubo de pase del agua.

—El capitán señor Llop, se personó en Lerma, avisando al aeródromo de Gamonal, para que enviasen dos mecánicos.

—Cuando conversamos con el señor Calvo, nos manifestó que el campo en que habían aterrizado reunía mejores condiciones que el de Fuentesalmán y las Presillas, pues aquí es una elevada meseta, situada a cien metros de la vía del ferrocarril directo, a tres kilómetros de Lerma, y a mayor altura que la parte más elevada de la población. Únicamente este campo, tiene el defecto de ser algo estrecho y de longitud mide algo más de 500 metros.

—Una vez que llegó al lugar del aterrizaje, una pareja de la benemérita, el sargento Calvo, se retiró a Lerma en nuestra compañía, dirigiéndose al Hotel Madrid, para almorzar con el señor Llop. Luego salieron al campo elevándose a las tres y media. Estuvo evolucionando a muy escasa altura sobre la población y luego tomó la dirección de Burgos.

—También nos dijo el señor Calvo, que probablemente sería elegido para campo eventual de aterrizaje éste de «Valde la cabra», del cual, habían hecho fotografías antes y después del aterrizaje.

Un olvido

En nuestra crónica anterior al reseñar la visita que hicieron a esta villa los aviadores señores Del Val y Cutre, omitimos el manifestar que acompañados del secretario del Ayuntamiento, don Alberto Ortega, el abogado don Martín Revilla y el que suscribe, visitaron los diversos edificios públicos y con más detalle la ex Colegiata y Ayuntamiento.

Veraneando

Ha llegado procedente de Madrid, la virtuosa dama doña Antonina Esgueva, viuda de don Manuel del Valle, magistrado que fué del Supremo, y su hijo don Antonio, proponiéndose pasar en esta su acostumbrada temporada veraniega.

Ayuntamiento de Medina de Pomar

Bajo el tipo de 39.627,38 pesetas, se subastan las obras de defensa del campo de la Virgen, contra el río Trueba, por el sistema de gaviones, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las proposiciones han de presentarse en pliegos cerrados, hasta el día 29 del mes actual y su hora de las once, ante la Alcaldía, que procederá a su apertura, a las doce del mismo día.

Medina de Pomar, a 11 de Julio, 1930. —El alcalde, José Garrastachu.

J. MONTES
Fotógrafo de la REAL CASA en Burgos
San Juan, 63.

BIBLIOGRAFIA

SIETE RAYOS DE SOL, por Concha Espina.—Renacimiento.—Madrid.

Bajo el subtítulo «cuentos tradicionales» y dedicado a don Ramón Menéndez Pidal, publica ahora Concha Espina un manojito de breves narraciones populares, tradicionales y amenísimas.

Han sido recogidas en su mayoría y esencia por el ilustre americano Aurelio M. Espinosa, gran hispanista que ha extraído ahincadamente la virtud de su trabajo en los propios venenos españoles y es un ayudante fervoroso de nuestro insigne Menéndez Pidal.

Concha Espina, les ha dado forma bella y galana iniciando con este libro una labor de trasmigración de lo popular a lo culto, dentro de la invariable belleza del tema. Así aprenderá su caridad en mil encantos menudos y trascendentes que se nos escapan desde la alta novela.

Hay aquí leyendas de la Antigüedad clásica, temas de romance, de consejos musulmanes, de fábula india, de narración helena de recuerdo americano colonial. En otros libros emprenderá la tarea de entrar por el campo de los rapsodas y los trovadores, de los países tierras de la mañana hasta las últimas de Occidente, hacia horizontes nuevos.

Perfecto resumen de literatura primordial emigrante y de nacimiento inaprensible.

NOTAS DE UN CONFINADO, por Luis Jiménez de Asúa.—Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.—Madrid.

Durante los duros azares de una prisión política en remoto islote que a su autor aislaba del mundo se compusieron estas páginas sinceras que ahora ven la luz después de estar tres años y medio en un cajón. Desde entonces ha bregado su autor con acendrados bríos por la libertad. Ahora aparece el libro, depurado por una segunda lectura y reducido a líneas elegantes en que la pasión política no excluye la limpieza del concepto. Sean cuales fueren las ideas políticas sociales o religiosas, del lector, es indudable su alto valor documental para historiar el período de la dictadura.

«Delitos viejos y delitos nuevos en España», «Otro nuevo delito y otros confinamientos arbitrarios»; «pretextos y protestas»; «la arbitrariedad legalizada»; «en ruta»; «las islas Chafarinas»; «retratos del exilio»; «el perdón». Son los títulos de las partes en que se divide esta obra de tan extraordinario valor anecdótico e histórico. Por el papel avanzado que ha desempeñado Jiménez Asúa en estos últimos años de la vida política española. Libro que ocupa un puesto de honor entre la multitud de libros políticos que en estos días han aparecido.

LA CIUDAD AZUL Y BLANCA, por Julio Cola.—Renacimiento.—Madrid.

Pertenece esta hermosa novela de ambiente hispanoamericano de argentino muy estilizado, a un tipo de producciones literarias pocas veces comentadas, porque la fluidez de sus intenciones y situaciones parece situarlas más allá del estrecho tejido de las clasificaciones, un poco al lado de las escuelas y los géneros definidos. Es la novela de acción indirecta, la novela «de soslayo», que busca las capas de los lectores no habituales. Novela que se preocupa de su gestión de pronto, inesperadamente al lector no especializado.

Son los «libros gumias», los libros que cogen desprevenido al hombre mecanizado, al espíritu replegado ante las durezas de la vida, espíritus esclavos de lo estatuido, de lo invariable, lo rutinario, lo sometido al ritmo cronológico, y de pronto, antes de que él pueda darse cuenta, le clava en un costado el veneno de la literatura, le obliga a seguir leyendo cada vez más, a ir buscando continuamente nuevas capas a que trepar en su creciente avidez de horizontes.

En este grupo de libros que abren camino al afán de leer, merece mención especial este de Julio Cola, libro inflamado en ardores del más puro amor a América. Por su sinceridad y sus intenciones limpias, desinteresadas, debe elogiarle «La ciudad azul y blanca».

FANTASMAS.—Wenceslao Fernández Florez.—Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.—Madrid.

El incomparable humorista español acaba de publicar un libro espléndidamente editado en el que aborda el tema de los aparecidos para agotar en su faceta burlesca, en sus mejores posibilidades humorísticas.

Humorismo de primerísima calidad este de Fernández Florez. En él se disimula el dolor de la vida bajo una aparente risa cargada de penetrante amargura. Considerando que todo el vivir está lleno de imperfección, hace un gesto de risa y comenta las cosas con esa impercedera alegría que da el saber ver la muerte.

Afirma así, Fernández Florez su alta calidad literaria de novelista esencialmente representativo de la realista y exceptica tierra española. Lleva al máximo las posibilidades melancólicas y dulcísimas de su tierra gallega. Dejando un consuelo por su violenta protesta contra todos los convencionalismos.

«El Siglo XX», «La carretera», «El mundo soy mundo», «El mundo soy mundo», «Mi mujer», «Aire de muerto», «El ejemplo del difunto Pedros», Son las partes de este libro bellísimo en aspecto y contenido.

Camas
estilo inglés, en madera de haya, modelos elegantes y de gran duración, desde 40 pesetas en adelante, incluido el sommier.

Mesillas de noche
piedra mármol, diferentes modelos, de mucha aceptación, desde 15 pesetas en adelante.

Sommiers
fabricación especial, fuertes largueros y tejido muy consistente, desde 15 pesetas en adelante.

Armarlos de luna - Sillas
Percheros - Lavabos
Precios de fábrica

Tarima pino rojo del Norte.—Maderas de construcción.—Verjilla.—Jambas.—Rodapiés.—Puertas.—Ventanas.—Escaleras.—Leñas.—Serrín, etc.

FABRICA DE
VALDIVIELSO Y COMPAÑIA
(frente al Hospital de la Concepción)
Carretera de Madrid.—BURGOS.

Pidala en ultramarinos
Fabricante:
Elias Gómez Real
Hospital Militar, números 6 y 8
BURGOS

Ranmatismo - Fracturas - Heridas
Lodos naturales radiactivos
ARNEDILLO (Logroño)

PROFESIONALES

CLINICA ODONTOLOGICA Y LABORATORIO DENTAL

I. VIVAR IBEAS

CONSULTA DE SUFIDO • BORRÓN DESE • REPARACIÓN DE DENTIFICACIONES

OCULISTA
FERNANDEZ BRAVO
consulta: de once a dos
Espolón, número 58, entresuelo (sala de la Casa de Correos).

Partos y enfermedades de la mujer
CLODOLDO PADILLA
Externo, por oposición, de las clínicas de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta de una a dos y de cuatro a seis
Santocildes, 10, 1.º.—Teléfono 690-X

CLINICA URKACA, DIRIGIDA POR EL
OCULISTA PEREZ LUCAS
del Hospital de Barrantes

Consulta de once a dos y de cuatro a seis
Gratís a los pobres
SAN JUAN, 48 y 50, 2.º

AURELIO PEREZ MARTIN
CIRUGIA GENERAL
Consulta de doce a dos y de cuatro a seis
Santocildes, 10, principal de ab.

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
MARTIN RENEDO
ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO

Tarifas módicas en operaciones de hernias, fistulas, hemorroides y en las de la especialidad.

Asistencia domiciliar por visitas.
Horas: de 11 a 2. Económicas: de 7 a 8 (noche).

Almirante Bonifaz, 11, apdo. 1.º Izqda.

F. SAEZ ROYUELA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Asistente del Dr. Hernando, de Madrid
Consulta: de once a una.
Espolón, número 28, principal.

E. QUINTANA
OCULISTA
Horas de consulta: de once a dos.
Gratís a los pobres de cuatro a seis.
Plaza de Arim, 23, entresuelo.

SECRETAS • PIEL • VIAS URINARIAS
DR. MUÑOZ CASAS
Médico por oposición de la profilaxia venérea.

Dialéctica, Limpieza de suero, endoscopia.
Consulta: de 11 a 1 y de 8 a 11.
Calle de Almirante Bonifaz, 13, 1.º

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán
CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular.
MADRID: Lagasca, 28. Teléfono 56.217.
SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.939. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre.
Rayos X. Rayos ultravioleta para blanquear dientes. Rayos luminosos para inflamaciones.

ROMAN CARAZO
MÉDICO DE LA MATERNIDAD y DE CLUSA PROVINCIAL
Enfermedades de los niños
Consulta: de doce a dos y de seis a diez
Café-Calvo, 10, 1.º

CLINICA DENTAL
de
EUSEBIO MORANCHEL
y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.
Extracciones sin dolor
ESPOEON, 2 y 4. — BURGOS
Warruacos, Mellilla, O'Donell, núm. 13

Gabriel Sala
DENTISTA
Consulta: de nueve a una y de tres a seis
Almirante Bonifaz, 4

DR. GARCIA DE OBESO
MEDICINA GENERAL
Consulta de once a una y de cuatro a seis
Lain-Calvo, 59, 1.º :: Teléfono 333

Médico dentista
de BURGOS
Calle de la Victoria, 19, principal Izqda.

Daniel Gutiérrez Sáez
FARMACIANTE
de un FARMACIANTIA MUNICIPAL
Murguía Mayor, inyecciones, etc., etc.
Evaristo del Rey, número 1, 1.º

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 11
Horas de consulta: de doce a dos

Guillermo Navarro
DENTISTA
Médico del doctor Macías
RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 22.—Burgos

Operación de la boca y dientes // Tratamiento sin dolor // Dentaduras artificiales de todas clases // Puentes fijos y móviles // Especialidad en trabajos de oro // Utiliza materiales // Composturas en sus horas.

Operación particular y con gran éxito en suaves a dosis.

Operación para oír mejor, con el uso de aparatos especiales: de seis a ocho de la tarde

Cerveza DAMM

ESTRELLA DORADA y ESTRELLA ROJA

La cerveza que se impone por su transparencia y fino paladar

Precios especiales para establecimientos en barriles y botellas

Venta exclusiva
Confitería
La Estrella
BURGOS

ESPECIALIDAD
YEMAS DE CANONIGO
Para encargos de cerveza para fuera de la capital:

MARIANO DEL BARRIO
Alhóndiga, 53

VIÑEDOS
Azufre Flor Sublimado 99 por 100 pureza. Caldo azucarado con el 12 por 100 metal para combatir el Mildiu Black-rot y demás enfermedades criptomáticas del viñedo.

También se venden mil cántaras de vino.
Almacenes de Asenjo en Lerma.

OPTICA NACIONAL
M. MATA VILLANUEVA.—Espolón, 1.
Proveedor oficial del Ministerio del Ejército

Adaptación científica de lentes y gafas / Ejecución inmediata de todas las recetas, a precios sin competencia

Cristales Zeiss, Busch, Cruxite, Duplex, Antirradio

Se garantiza la aplicación exacta de los cristales por disponer de personal técnico

Desde 1 de Junio 20 % de rebaja en todos los artículos de óptica

Almacenes de Asenjo en Lerma.

¿Ha probado V. la

«ARGENTINITA»
Galleta tostada

Pidala en ultramarinos
Fabricante:
Elias Gómez Real
Hospital Militar, números 6 y 8
BURGOS

Ranmatismo - Fracturas - Heridas
Lodos naturales radiactivos
ARNEDILLO (Logroño)

Almacenes de Asenjo en Lerma.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El discurso de Romanones

Ante 500 personas habla el conde de las Cortes y de política liberal. Quiere responsabilidades, pero ante las que puedan afectar al Rey, entendiendo que deben dársele los monárquicos.—Coalición con el marqués de Alhucemas y apoyo al señor Alba

Ayer tarde se celebró la anunciada reunión en el Criculo liberal. Asistieron unas 500 personas, que ocupaban totalmente el salón y las galerías. Entre los concurrentes destacaban los señores Ruiz Jiménez, Argente, duque de Canalejas y marqués de Villabrázima.

Comenzó su discurso el conde de Romanones diciendo que los hombres que no poseen un partido, no tienen derecho a gobernar, porque un partido siempre supone arraigo en la opinión. Anunció que el banquete que se había anunciado para el mes de Mayo se celebrará en el próximo otoño, como acto de preparación para las elecciones. Enumeró los actos de la Dictadura contra él, y recordó su advertencia a la Corona cuando fué disuelto el Parlamento.

Dijo que si los hombres políticos de antes del golpe de Estado, pecaron, fué en defensa de la Patria.

La Dictadura, añadió, se interesó mucho en destruir los partidos políticos, aquellos pobres partidos que no habían hecho otra cosa que defender al Rey.

No hay política vieja o nueva, ni políticos viejos o jóvenes. So lo hay política buena o mala. Francia e Inglaterra, esos pueblos maestros de la política, en sus momentos difíciles han recurrido a sus viejos políticos, que les han resultado en sus graves problemas.

Estudia el problema económico de España, diciendo que es la situación más difícil que hemos atravesado. Existe una crisis mundial que afecta a España. Nuestra principal fuente de riqueza, la agricultura, atraviesa una situación crítica, siendo imposible sostenerse el labrador que tiene que vender a precios inferiores al de coste. Los campesinos no hablan de constituyentes: hablan de reconstituyentes. A esto es a lo que hay que tender en primer término.

La política más eficaz es defender la exportación, que se sostiene porque la libra val: 44 pesetas.

A una persona que tiene en sus manos los designios de España le decía yo que si la libra se cotizara a 60 pesetas, sería el conflicto más grave para España, porque si se puede seguir trabajando en España es por el desnivel del cambio. En cuanto nuestra moneda alcanzara el límite a que se aspira, se paralizaría la exportación, teniendo que suspender sus trabajos las minas y las fábricas.

Hay que buscar solución a la crisis económica para que no venga la social, mucho más grave.

Los problemas de la agricultura son idénticos a los del comercio y de la industria, y la depreciación obedece, entre otras causas, a las perturbaciones de orden político.

Al terminar la guerra, tenía nuestra moneda casi la paridad del oro.

El presupuesto de 1922 al 23 importaba 3.000 millones de gastos y el vigente 4.000 millones. La deuda era de 15.000 y la actual es de 25.000, pero lo que ha contribuido más a la baja ha sido el Parlamento cerrado, la falta de autoridad, la ilegitimidad de los impuestos. No se puede gastar una peseta sin que haya habido una sanción de las Cortes. Hay que ir al Parlamento con decisión, pero el parlamento no aparece por ninguna parte. El podría resolver el problema de los cambios.

Hay que resolver el problema con los recursos propios, y hay que pensar en que se impone transformar el régimen de la tierra.

El horizonte político lo veo confuso. Al Gobierno Berenguer no podemos crearle dificultades, porque realiza una labor provechosa para la patria. El Gobierno Berenguer es un Gobierno crepuscular, que a esta hora tiene la característica de que no sabemos si será matutino o vespertino. (Aplausos).

De las responsabilidades dice que nadie debe oponerse a ellas. Los mismos que las aconsejaron deben proponer su liquidación. Fué un Gobierno

que los tiempos no aconsejan las soluciones liberales. Somos monárquicos convencidos, pero queremos ser amigos incondicionales del Rey, siempre que él sea incondicional a las Cortes y a la Constitución.

Procuraremos atraer a la clase media, pues el partido liberal es el partido del centro, y en el centro debemos seguir con los mismos principios. No me podéis pedir más claridad, si alguno duda, le invito a que me pregunte. Yo que he tenido fama de hombre hábil, demuestro lo contrario, pues con mis palabras he ofrecido armas a mis adversarios. Os he rendido el mejor tributo que he podido ofrecer: la verdad escueta, terminante y clara.

El conde de Romanones fué muy aplaudido y felicitado por todos los concurrentes. Fenómeno celeste. SAN SEBASTIAN.—Anoche se vieron en el firmamento numerosos puntos rojos que estaban en movimiento. El fenómeno fué presenciado por numeroso público. Un amor a la fuerza, que termina a puñaladas. CEUTA.—Un soldado de la compañía de mar, llamado Francisco Vera, sostenía relaciones amorosas con Josefa Solano. Como estas quedasen interrumpidas desde hace algún tiempo, Francisco quería obligar a su ex novia a que las reanudase. Ante la negativa de Josefa, la dió una tremenda puñalada. El marino intentó luego suicidarse propinándose varias puñaladas en el pecho. Los dos jóvenes se encuentran en gravísimo estado. La Asamblea de naranjeros. VALENCIA.—Como final de la Asamblea celebrada con la asistencia de numerosos naranjeros, la Diputación obsequió con un banquete a los congresistas. Hicieron uso de la palabra el presidente de la Corporación y el señor Guizarro, entre otros, poniendo de relieve lo que significa el comercio de la naranja para la economía nacional. Choque de trenes.—Varios heridos. CALAHORRA.—El tren tranvía que tiene su salida a las cinco de Miranda de Ebro, chocó con el mercancías número 7 en esta estación. El tranvía llegaba con diez y ocho minutos de retraso, y cuando entró en la estación, estaba realizando maniobras la máquina del mercancías. Las máquinas y dos vagones del mercancías sufrieron grandes destrozos. Resultaron heridos José Agudaga, Melquiades Velilla, Eusebio González, Eugenio Ruego, Valentín Gil y Lucio Sanjuán Gómez, que fueron atendidos por el médico de la Compañía, doctor don Antolín Cristóbal, y el practicante señor González. Un indeseable. MALAGA.—Se ha declarado indeseable al periodista holandés H. Menaje Challa, detenido con motivo de la última huelga. Esta tarde en el vapor «Germicep», se le trasladará a Amsterdam. Le acometió hace 20 años y le ha matado ahora. MALAGA.—La guardia civil de Mollina ha detenido a Francisco Cerco Vargas, relojero ambulante, por haber dado muerte a Juan Torres Aguilan a quien había acometido hace 20 años en Illeras (Badajoz). El general Despujols, a Madrid. BARCELONA.—A las dos de la tarde, ha salido en automóvil con dirección a Madrid el gobernador civil, general Despujols. Se ha detenido en Alhama para almorzar. El presidente accidental de la Audiencia don Martín Muñoz se ha hecho cargo del mando de la provincia. Una publicación contra Martínez Anido. BARCELONA.—Se ha mandado retirar de la venta, incautándose de ella la policía, una obra de la que es autor Innocencio Cefel y que lleva por título «Por qué no maté a Martínez Anido?».

Ascensos. Se concede el empleo superior a un capitán de Caballería. Se asciende al empleo de teniente a 91 alféreces de Caballería. Ingreso en la Academia General. Se concede al ingreso como cadetes en la Academia General Militar a 228 aspirantes aprobados y 19 más huérfanos. PROVINCIAS. Se va a editar un catálogo de la Exposición. BARCELONA.—En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, se deliberó ampliamente sobre la Exposición. Se dió a conocer la noticia de que va a editarse un catálogo monumental, pa-

ra lo cual se pedirá la colaboración de los técnicos, con el fin de que la obra sea lo más perfecta posible. Respecto a la reunión de acreedores de doce millones, se dijo que los Ayuntamientos de la Dictadura, dispusieron de 30 millones y no se dedicó a la Exposición la cifra entera, sino solamente 30 millones, quedando el resto con cargo al presupuesto municipal. Se acordó que los acreedores se dirijan directamente al comité internacional del certamen.

Los estafadores.—Malversación de fondos valorados en más de 25 millones. PARIS.—Uno de los procuradores de la sucursal parisiense de un Banco de Nueva York, muy conocido en la alta sociedad, encargado especialmente de las relaciones con la clientela suramericana residente en Francia, ha desaparecido desde hace unos días. Una rápida comprobación de las cuentas de los que están encargados ha permitido ver malversaciones efectuadas por medio de falsificaciones por un total de más de 25 millones de francos. El procurador de la República ha sido informado de este asunto. Bosques incendiados.—Las llamas se extienden en varios kilómetros. SAN RAFAEL.—Se ha producido un gran incendio en los bosques situados entre Malesure y Agey. El fuerte viento reinante ha hecho que el incendio se extendiese en varios kilómetros, amenazando el avance a muchas casas de campo y hotelitos aislados. Del campamento Gallien, situado en Gaiis, han partido numerosos soldados coloniales para contribuir a los trabajos de la extinción. También han sido enviados marinos del Centro de Aeronáutica Naval de Caijs.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias. Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase. Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los estafadores.—Malversación de fondos valorados en más de 25 millones. PARIS.—Uno de los procuradores de la sucursal parisiense de un Banco de Nueva York, muy conocido en la alta sociedad, encargado especialmente de las relaciones con la clientela suramericana residente en Francia, ha desaparecido desde hace unos días. Una rápida comprobación de las cuentas de los que están encargados ha permitido ver malversaciones efectuadas por medio de falsificaciones por un total de más de 25 millones de francos. El procurador de la República ha sido informado de este asunto. Bosques incendiados.—Las llamas se extienden en varios kilómetros. SAN RAFAEL.—Se ha producido un gran incendio en los bosques situados entre Malesure y Agey. El fuerte viento reinante ha hecho que el incendio se extendiese en varios kilómetros, amenazando el avance a muchas casas de campo y hotelitos aislados. Del campamento Gallien, situado en Gaiis, han partido numerosos soldados coloniales para contribuir a los trabajos de la extinción. También han sido enviados marinos del Centro de Aeronáutica Naval de Caijs.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias. Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase. Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Los «Cascos de Acero». BERLIN.—El Gobierno prusiano ha autorizado el funcionamiento legal de los «Cascos de Acero», siempre que se abstengan de realizar ejercicios militares y otras demostraciones de esta clase.

Los viajes del Príncipe de Asturias. PARIS.—La Prensa de la capital de la República, comenta favorablemente la estancia en esta población del Príncipe de Asturias.

Ultima hora

Un robo en una administración de Loterías. En la administración de Loterías que en la calle Mayor número 37, posee la ex asambleísta doña Teresa Luzati, se halla al frente Sofía González Bueno, de 42 años, domiñada con su esposo e hijos en la calle del 7 de Julio, números 3 y 5. El mostrador es de escasa anchura y tiene un pequeño cajón donde se guardan el dinero del día y cantidades para el pago de billetes premiados. A media mañana, penetró en la administración un individuo y pidió una lista oficial para ver los números premiados. Como éstas no se venden, se la entregó una que había allí. En esto llegó otro individuo elegantemente vestido, que pidió varios números que había en el escaparate. Sofía abandonó el mostrador y salió a entregar al comprador los números entreteniéndola en pedir capicuas, combinaciones de 13 y 15 etc. Mientras tanto, el de la lista, frotó la mano en el cajón, dió las gracias por el favor que se le había hecho y se retiró. El otro pagó los décimos pedidos y abandonó la administración. Sofía se dió cuenta enseguida de que había sido objeto de un robo y al mirar el cajón observó que faltaban 5.000 pesetas en billetes. Se cree que los dos individuos estaban en combinación. Alcalde que dimite. TOLEDO.—Esta mañana el alcalde recibió a los periodistas, diciéndoles que creyendo que a Toledo no se le concedían los debidos auxilios, que ha solicitado en las gestiones que ha llevado a cabo en Madrid, había presentado la dimisión al gobernador civil, quien no se la ha admitido, por entender que esto corresponde al ministro. El gobernador ha marchado a Madrid y mañana saldrá el alcalde para conferenciar con el subsecretario de Gobernación. La Junta de defensa patronal identificada con el alcalde, al conocer la actitud de este, visitó al gobernador, solicitando permiso para celebrar una asamblea general, pero según criterio del Gobierno no ha sido concedida la autorización. Créese, sin embargo, que esta noche se celebrará una reunión en la Cámara de Comercio. Se ha citado a los concejales en plenario para celebrar sesión extraordinaria. El alcalde dará cuenta de sus gestiones y de la dimisión, que ha aplazado hasta que el ministro de la Gobernación resuelva. Salida del gobernador. BILBAO.—Ha salido con dirección a Madrid, el gobernador civil de la provincia señor Córdoba. Se ha hecho cargo del mando de la provincia, el presidente de la Audiencia. Acuerdos de la Diputación. BILBAO.—En la sesión celebrada por la Diputación, se ha tomado el acuerdo definitivo de construir un manicomio y hospitales provinciales. Nota del ministerio de Estado. Se ha facilitado una nota en el ministerio de Estado, en la que se ha cuenta de la estancia del Príncipe de Asturias. Esta mañana, estuvo el Príncipe en la tumba del soldado desconocido depositando un ramo de flores. Rumores desmentidos. CIUDAD DEL VATICANO.—La prensa desmiente el rumor que ha circulado estos días, relacionado con el propósito de S. S. el Papa de pasar el verano fuera del Vaticano. Calvo Sotelo sigue defendiendo a la Dictadura. BUENOS AIRES.—«El Diario Español» ha publicado un artículo del exministro señor Calvo Sotelo en el que defiende la obra de la dictadura, calificando de injustificados cuantos ataques se la hacen. En cuanto a la depreciación de la peseta, dice que se debe a bajos manejos y movimientos políticos.

BOLSA DE MADRID. Table with columns for interior, exterior, amortizable, fer ovatio, cedulas hipotecarias, francos franceses, idem suizos, idem belgas, libras, dolares, and litras. Includes sub-columns for anterior and dia 17.

Table with columns for Banco de España, hipotecario, hispano americano, español de crédito, central, río de la plata, ferrocarril del norte, idem idem obligaciones, ferrocarril M. Z. A., idem idem obligaciones, 1.ª hipoteca, a.c.intes, obligaciones, azucareras preferentes, idem ordinarias, tabacaleras, altos hornos, duro felguera, and telefónica nacional. Includes sub-columns for anterior and dia 17.

SOMBRERERIA CASA SAIZ. Boinas :: Sombreros :: Gorras. Últimas novedades para caballeros. Especialidad para el clero. PRECIO FIJO. Casa Saiz 4, SOMBRERERIA, 4.

Muebles Alcalde. Camas Alcalde. Habitaciones completas. Precios sin competencia posible. Duque de la Victoria 39.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la mañana del 15 de corriente, en la Puebla de Arganzón, y al intentar cruzar la carretera la niña María Luz Argote, de 9 años, fué alcanzada por un automóvil propiedad de D. Miguel Maura Gamazo, conducido por Antonio Muela Araneta que se dirigió de Madrid a Fuenterabía.

La criatura resultó con la fractura del muslo izquierdo y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Vístase pues, en la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,50, y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Cofac Barbier
CARTA DE ORO.—Es el mejor.

El señor gobernador civil ha multado con 5 pesetas, a dos mujeres por desobedecer a los agentes de policía.

Chocolates "El GOAL"
a la vainilla, especial para meriendas
Una peseta paquete
De venta en ultramarinos y confiterías
3.000

Son los bolsos y carteras que usted puede ver en

MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

Los guardias de seguridad han detenido por sospechoso e indocumentado a José María Gutiérrez Santa María, de 31 años, que ha ingresado en la cárcel a sufrir quincena.

BOLSOS Y CARTERAS
Preciosos modelos a precios de fábrica
MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

A. Retes. Pintor decorador
PUEBLA, 40

En el día de hoy y en la oficina de la Guardia municipal, se ha hecho entrega a don Juan María Jorge, por haber justificado ser de su propiedad de un bolsillo contenido dinero y una fotografía, que el día 5 del actual, se dejó perder y lo encontró don José González.

También se ha hecho entrega a don Mariano Rico, de una bata, que esta mañana se dejó perder y la encontró Rafael García Barcina.

El crédito lo hace, los artículos, como Vermouth, exclusivamente Cinzano

Cervecería BAR "CLUB"
Nada mejor para tomar las once, sabrosas torrijas y excelente Blanco, etc.

Burgos es un fiel retrato
De un rosal lleno de flores,
Sus chicas son, pues, las rosas
Que encantan con mil amores
Desde que bebien San Roque
Cuál rosas son sus colores.

Gran aperitivo tónico reconstituyente
De uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETAS (Alava).
Representante: **LUIS BARRIO, LAIN CALVO, 16, BURGOS.**

A las diez y media de la mañana de ayer, se celebró en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el matrimonial enlace de la virtuosa y simpática señorita Santos Gil Marquina, con el culto empleado de la Compañía del Norte y expendedor de esta estación, Arsenio Velasco Marquina.

Bendijo la unión, el Sr. D. Aureliano Miguel, beneficiado de esta S. I. C. el cual dirigió a continuación una breve y elocuente plática ensalzando las virtudes del matrimonio cristiano.
Fueron apadrinados por don César Martínez, factor de la Compañía del Norte en esta y su esposa doña Carmen Izarra.
Los numerosos invitados fueron ob-

sequados con un succulento banquete, en el Hotel de Avila organizándose a continuación un animado baile hasta las últimas horas de la tarde, en el que se derrochó alegría y buen humor.

Los nuevos esposos, a quienes deseaba eterna luna de miel, salieron en el rápido para San Sebastián, Barcelona, Madrid y otros puntos.

Bolsos - Carteras
Nuevos modelos
Cid, 6-Guantería
JUSTO DEL RIO
PINTOR-DECORADOR
Santa Cruz, 24.
Teléfono 6-9-7-X

Las misas que se celebren mañana viernes desde las siete hasta las ocho y media en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Gil, serán aplicadas por el alma del señor don Vicente Martínez de la Torre, que falleció en igual fecha de 1923.
La familia ruega a los amigos le tengan presente en sus oraciones.

CAFES
La Cartuja
Los más selectos, puros y aromáticos picalos en Confiterías y Ultramarinos y Procurador, 6 BURGOS

SEÑORA
CONCHA.—En su sala, Mercado, 1, tiene el gusto de ofrecerle el aparato yanqui SHELTON, recientemente adquirido para la ondulación permanente. Lo más práctico, cómodo, higiénico y rápido conocido hasta hoy, quedando hecha la ondulación en una hora sin la menor molestia.
Maravilloso, señora, pruébelo y se convencerá.

Venta de fincas rústicas
Se celebrará la segunda subasta pública en la Sala destinada al efecto de la Casa Consistorial de esta Ciudad, los días y horas que a continuación se detallan, de las procedentes de la testamentaria de don Eleuterio Olalla y de su esposa doña Casilda Alvarez radicantes en los términos municipales que se expresan.
Villabilla de Burgos, el 20 a las diez, tasada en 8.410,25 pesetas.
Tardajos, el 20 a las once, tasada en 970.
Villarmentero, el 21 a las diez, tasada en 5.496,25.
Santa María Tajadura, el 21 a las once, tasada en 1.151,25.
Burgos, el 22 a las diez, tasada en 21.698.
Manciles, primera subasta el 21 a las 12, tasada en 4.499.
Lo que se anuncia para conocimiento de los señores, a quienes pueda interesar la adquisición de la totalidad de las fincas enclavadas en cada término municipal.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, con el fin de que puedan enterarse de ellas los que lo deseen.

Casa de madera Bungalaw
Se vende barata, amueblada, está situada en un pinar en San Leonardo (Soria).
Consta de siete habitaciones, mas cocina y cuarto de baño.
Informes:
Plaza de Alonso Martínez, 12

HOTEL JAUREGUI
RESTAURANT
Florida, 16 - VITORIA
Situado en el centro de la población

Señores contratistas
En Oña, hasta el día 27 del actual, y doce de su mañana, se admiten proposiciones para la ejecución de las obras de un canal, presa y casa de máquinas, sito en el término municipal de Aguas Cándidas, partido judicial de Briviesca, de esta provincia.
En el trayecto de dicho canal, hay una galería de 135 metros aproximadamente.
El que desee tomar parte en dicha obra, podrá enterarse en Oña, del plano y pliego de condiciones de la misma, en casa de don José Rejas.
Oña 14 Julio 1930.—Por la Comisión **Adrián Rojas.**

Banco de Vizcaya
Agencia de Pradoluengo
Habiéndose extraviado la libreta de Caja de Ahorros, número 1923, expedida por esta agencia con fecha 26 de Septiembre, de 1923, a favor de don Celestino Ruiz Espinosa, de esta localidad, la cual presenta un saldo acreedor de 2.543,03 pesetas, se hace público por medio del presente anuncio, para que pueda formular la oportuna reclamación aquel que se creyese con derecho, en la inteligencia que, pasados treinta días, sin recibir noticia en este sentido, se procederá a expedir una nueva libreta por duplicado, quedando nula y sin ningún valor la original extraviada.
Pradoluengo 15 de Julio, de 1930.—El agente, José Santa María Gonzalo.

NOVEDAD
economía y gran surtido
en
papeles pintados
persianas y linoleums
DROGUERIA MARCOS
San Pablo, 22, y Calera, 8
SUCURSAL DE ESTA CASA
MONEDA, 24 (frente al Coliseo Castilla)

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosechas.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas afectivas, completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
50 años de existencia.
Establecimiento en Burgos y provincias
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, 1.ª 18

Pescaderías "El Pacifico"
Antoñin del Diego, conocido industrial de esta plaza, en pescados y escabeches, ha trasladado el almacén que poseía en San Cosme, 4, a las calles de San Juan, 72, y Moneda, 28, quien ofrece a su distinguida clientela su nueva pescadería, instalada en inmejorables condiciones y pone a su disposición toda clase de pescados frescos, que recibirá diariamente de los mejores puertos del Norte.
NO CONFUNDIRSE
ANTOLIN DEL DIEGO, San Juan, núm. 72, y Moneda, núm. 28
Pescaderías "El Pacifico"

Nueva Fonda Alfonso XIII
Departamentos con cuartos de baño. Habitaciones individuales para establecimientos exteriores. Visiten
Alfonso XIII
PLAZA DE PRIM, NUM. 14

Lejía doméstica extra superior
"REDI"
Blanquita como la nieve higiénica y desinfectada tendrá su ropa lavada la mujer que a mí me lleve.
EL PAPA M.

La Misericordia
Nueva Agencia de Pompas Fúnebres
Avisos: Durante el día, en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2.
TELEFONO 176
Propietario: CIPRIANO SANTIDRIAN
Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

Relojería Ocejo
Isla, 9 y 11
Relojes de precisión
Composturas garantizadas
DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUEERO y

Embrocación HERCULES
Después del tratamiento ASUEERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da



Blanco suave
DOLORES REUMA
Venta: Farmacias y Droguerías.
Laboratorio: LA BANEZA (LEON)
Autor: GONZALO F. MATA
Laboratorio: LA BANEZA (LEON)

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Federico, Marina, Emiliano, Sinforsosa, Camilo, Bruno.

CULTOS
SANTIAGO (Catedral).—Cultos al Patrón de España.
A las siete de la tarde, novena del Apóstol, precedida del rosario y seguida de gozos cantados.
CARMEN.—Mes de Julio consagrado a la Virgen del Carmen.
A las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio del Mes de Julios.
Por las tardes, a las siete y media, rosario, ejercicio y cánticos populares.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de Julio.
Gobierno civil.—Circular a los alcaldes de la provincia, previniéndoles para que no autoricen ni toleren ninguna clase de conferencias sin que el orador presente una autorización con el sello del Gobierno civil.
Dando cuenta de la desaparición de una caballería, del pueblo que se menciona.
Declarando en estado de infección los

términos municipales de Alcocero y Castil de Peones, por haberse declarado la epizootia de peste en el ganado porcino.
Diputación provincial.—Escalañón definitivo de los empleados de la Corporación.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Arturo Mayoral Sáez, de Vigo (Ponlevedra), 5 años, Santa Clara, 26.
NACIMIENTOS
Alfredo Díez Pérez, María Díez Pérez, Carmen Ruiz Almedres.

Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto.
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 685,7
A la una de la tarde, 684,8
A las seis de la tarde, 683,5
TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 22,6
Mínima a la sombra, 11,6
DIRECCIÓN DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SO,
A la una de la tarde, SO,
A las seis de la tarde, SO.

HOMBRES CULTOS
Incrédulas facilidades para adquirir la «Enciclopedia Espasa». La obra más notable del mundo. Fuente inagotable de cultura, indispensable para todo hombre de estudio. Pida detalles y folletos de lujo en colores, gratis.
Regalamos lujosas librerías para su colocación a todo comprador, y también elegantísimos despachos.
Centro Librero H.º Americano, CORDOBA

Gran fábrica
— DE —
Libros rayados y cajas de cartón
Máquinas : Diarios : Contadores : Años
Encuadernaciones de lujo.
ENCUADERNACIONES HERCULES
Bastantes muy económicas

Don _____
Profesión _____
Domiciliado _____

Enrique Martínez
LAIN-CALVO 12.—BURGOS.

LIBROS DE TEXTO
para institutos y colegios
de las principales casas editoras, como Calleja, Hernando, Dalmau, F. T. D., Bruno, Ruiz Romero, Magisterio Español, etc., etc.
Papeles, cuadernos de escritura, de dibujo, de trabajos manuales, carteles, mapas y toda clase de material escolar.
«El Hogar y la Moda», «La Mujer en su Casa», «Labor», «El Consultor de los Bordados», «El Artisan»,
Precios especiales. Descuentos a los señores maestros.
Se facilitan facturas o comprobantes.

BUENOS PAÑOS?
Solamente en la Sastrería de
TEODORO L. PAVON
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.
Espolón, 20 — BURGOS J
(Junto al almacén de música)

Salchichas
especiales todo lomo, carnes frías de cerdo, chuletas de cerdo y carnes de ternera y vaca, se venden en la Salchichera de Manuel Sánchez, calle de San Lorenzo, número 36, teléfono 608 X.

RIEGOS
Elevación de aguas
Grupos motobombas de todas clases, eléctricos, a gasolina, con motor Diesel
Bombas accionadas a mano
Industrias Electro-Mecánicas, Ltda.
Vitoria, 14, bajo - Teléfono 420
BURGOS

PROFESOR SACERDOTE
(DON ANGEL VILLANUEVA)
da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normalca.
Almirante Bonifaz, número 13, 1.ª, derecha

Peluquería "El Centro" En breve, traslado al paseo del Espolón, núm. 16, :: :: entresuelo, encima del Banco Mercantil :: ::

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos

ALMONEDAS
ALMONEDA de varios muebles y camas se hace. Calle del Hospital Militar, 8.
ALMONEDA urgente, por ausencia varios muebles. Merced, 14, 2.ª izquierda.

ARRIENDOS
SE ARRIENDO un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.ª

ARRIENDO de tierras, en los términos de Villarejo y Arcos, próximos a Burgos, se arriendan varias. Informar, «La Revista Mercantil» de Valladolid.

SE ARRIENDA una casa en la calle del Morco, número 2, con amplias habitaciones, cuarto de baño, garage y jardín. Informes, Progreso, 1, principal izquierda.

CHALET se arrienda uno, con calefacción, cuarto de baño, huerta y jardín, situado en Obispo Don Mauricio, 16. Tratar, don Guzmán Pison, Santa Clara, 55, (chalet).

SE ARRIENDAN dos pisos, «Villa Carmencita», Paseo de los Pisones, con habitaciones pleno campo, agua, higiénico. Razón, «Villa Mercedes», en dicho paseo,

ARRIENDO de caza. El 25 Julio, a las quince horas, se subastará la caza del monte Verdugal (Villaloz), por la Junta designada. Para detalles, dirigirse a Longinos: Alvarez, Villaloz, (sello).

AUTOMOVILES
FIAT 521 conducción interior, toda prueba, último modelo, vendo. Almacén Escudero.

AUTOMOVIL seminuevo, siete caballos, dos plazas, vendo barato. Razón, San Pablo, 5, Amador Santos.

MOTOCICLETA «Matchless», dos y medio, vendo baratasima toda prueba. Razón, Liana de Afuera, 12.

SE VENDE una camioneta, marca «Renault», de media tonelada, con arranque eléctrico. Se da barata y a toda prueba. Para informes, «Garage Vizcaya».

VENDO coche «Vhippet», conducción interior, a toda prueba, precio muy barato. Calle la Paloma, vinda de Gutiérrez.

COLOCACIONES
MACHACADORES se necesitan, en el trozo de la carretera de Quintanapalla a Barrios de Colina. Dirigirse al contratista, Pedro Marijuán.

CHICO para recados se necesita en la Fotografía de Espiga.

OBRREROS y obreras se necesitan, en Burgenso, número 3.

CRUADA para todo, se necesita en Santa Cruz, 32, 1.ª derecha.

SE NECESITA un oficial, en la barbería de la yjuda de Victorio Muro, San Juan, número 49.

NECESITASE muchacha formal, bien referida inútil presentarse sin buenos informes. Nuño Rasura, 2 y 4, 1.ª

JOVEN de 21 años, sabiendo francés, inglés, letra inmejorable, ofrece. Dirigirse a Domingo Conde, en Urrez.

SEÑORITA profesora se ofrece para dar lecciones de primera y segunda enseñanza en su casa y a domicilio. Ralán Huerto del Rey, 29, 3.ª habitación número 5.

TRASPASOS
SE TRASPASA el local de la herrería San Juan, 49, con herramienta o sin ella. En la misma darán razón.

TRASPASO del acreditado almacén de salvados y semillas. Informes: en el mismo, Cid, 27.

SE TRASPASA taberna-bar, buena clientela, amplio local para cualquier industria. Calera, 11.

VENTAS
VENDO o alquilo, máquina segadora gavilladora, seminueva con garantía y facilidad de pago. Para tratar, con Luperico Carpiñero, (a) el Capitán, en Lerma.

MADERA de andamios, se vende. Para tratar, con Petronia Martínez Camino de la Plaza.

SE VENDEN 9 años de «Esteras» sin encuadernar. Darán razón, Plaza de Santa María, 4, entresuelo.

VERDADERA ocasión vendo juego araña, mesa larga propia venlorro, varias sillas de paja y madera, dos bicicletas. Todo usado baratasimo. Informes en esta Administración.

VENDO tres colchones grandes. Razón, Progreso, 8, (frutería).

SE VENDE perra pointer, cazada y cobrando bien. Santa Clara, 27, bohordilla.

VENDO perra setter Laverack toda prueba pluma, pelo y escopeta nueva, fuego central, calibre doce, gatillos ocultos. Razón, Lain-Calvo, 14, (quesería).

VENDO dos escopetas usadas buenos y baratas, y perra perdiguera muy cazada. Puebla, 13, 1.ª

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón en esta Administración.

VENDO dos cachorros de caza de 11 y 4 meses. Liana de Afuera, 13, 4.ª

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta administración.

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

FINCAS en venta, las señaladas con los números 3 y 5 de la calle de Los Pisones. Llanán con el paseo y además de las casas, disponen de amplios solares. Informes, Madrid, 9, 3.ª derecha.

SE VENDE parcelas terreno, para edificar. Vadiños, a 300 metros del Mercado Cubierto, Informes, Espolón 42 (sastrería).

VARIOS
ALMACENISTAS y taberneros, vendo camarbre en buen uso, desde 5 a 40 ptas. Almacén de vinos. Huerto del Rey, 21.

SACERDOTES. Sombreros de seda fina, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

PENSION BILBAINA Comedor y confortables habitaciones, para viajeros y estables. San Juan, 63, 2.ª

TRANSPORTES rápidos, precios económicos. Conducido por sus propietarios. Lorenzo Zulaica, Lain-Calvo, 33, 1.ª

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Coreales

Aunque algo menos que en los mercados anteriores, no han dejado de ser importantes las entradas de trigos, siguiendo los precios reservados.

En granos de pienso, las entradas han sido nulas.

PAN

En la Panificadora Burgalesa: Pan de familia, a 0,50 pesetas el kilo, Hogaza, a 1,00 dos kilos.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, 16 y 16,50 pesetas saco de arrobas, sin saco.
Comidilla 14 pesetas ídem.
Salvado, 8,50 saco de 3 arrobas.
Salvado, 8,25 ídem.

Abonos

En casa de los señores Martínez y C. Superfosfato de cal 18/20, pesetas 13. Cloruro de potasa, 80/83, 23. Sulfato de amoníaco, 20/21, 22. Abonos completos, 20. Nitrato de sosa de Chile, 15/17, 35,50. Nitrato de cal, I. G., 15/16, 40. Toda en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el mercado Cubierta

Queso duro, 3,50 pesetas, kilo.
Idem blando, 2,50.
Idem mantecoso, 1,45.
Huevos, 2,35 docena.
Pollos, 10 par.
Gallinas, 14.
Pichones, 3,50.
Conejos caseros, 5 uno.
Gallos, 7,25.
Lechazo, 3,35 kilo.
En las Pescaderías del Norte.
Merluza, 3,20 pesetas, kilo.
Pescadillas, 1,20 y 2.
Congrio, 2,80.
Pagel, 1,40.
Sardina, 1,60.

ARNEDILLO

Fonda LUIS MARRODAN LAZARO

La más próxima al balneario, con un hermoso salón de café y recreo. A la llegada habrá un dependiente de dicha Fonda.

De la provincia

SEDANO

Trigo álaga, 68.
Idem mocho, 65.
Idem rojo, 65.
Cebada, 42.
Yeros, 58.
Patatas arroba, (nuevas), 10.
Huevos, 2,10 pesetas docena.
Cerdos af destete, de 200 a 300 uno.
Idem de seis meses, 29 pesetas arroba en vivo.
Ovejas, 160.
Carneros, 200.
Corderos, 2,25 pesetas kilo en vivo.
Lanas arroba, 110.
Piel de cabrito, 24.
Idem de cordero, 6.

VILLADIEGO

Centeno, 52.
Cebada, 39.
Mielas, 48.
Yeros, 56.
Lentejas, 120.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 260.
Idem regulares, 140.
Idem medianos, 120.
Alubias, 168.
Cerdos af destete, 220.
Idem de seis meses, 580.
Ovejas, 180.
Idem emparejadas, 260.
Carneros, 184.
Corderos, 72.

ARNEDILLO

Fonda L. Moral (El Burgalés)
Automóviles a trenes correos Caahorra y Soria.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. — BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos).
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras.
Pago de cupones. Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

OTROS MERCADOS

Valladolid

Trigos.—Este grano sigue dominando por la flojedad, pues como la oferta abunda y la demanda escasea, realmente la molinería está poco necesitada de compras.

En el detall hubo hoy:
Canal: Entraron 500 fanegas, que se pagaron a 78 reales, o sea 45,08 pesetas los 100 kilos.

Arco: Entraron 200 fanegas que se pagaron a 80 reales, o sea 46,24 pesetas los 100 kilos.

Centeno.—La perspectiva que presentan los granos de pienso es firme en sus precios, habiendo más facilidad para operar, porque los compradores se hallan mejor dispuestos, habiéndose ajustado de provincias cercanas centeno a 33 pesetas, con saco, con destino al Noroeste.

Aquí, en el detall, no entra nada, y el precio es nominal de 50 a 51 reales, pretendiendo en partidas hasta 52 reales fanega.

Cebada.—Este grano parece algo animado, cotizándose al detall de 35 a 36 reales fanega, cotizándose en partidas a 38 y haciéndose operaciones de 35,50 a 37 reales.

Avena.—Sin entradas al detall, su precio nominal es el de 24 reales fanega. En partidas ofrecen de 25 a 26, sin operaciones.

Algarrobas.—La cotización en plaza es de 66 a 67 reales fanega.

Lentejas.—Hay ofertas de 33,50 a 35 pesetas, según clase.

Yeros.—Su precio al detall es de 54 a 55 reales fanega.

Barcelona

El mercado de trigos está algo animado y los precios sostenidos, pagándose, según clase y origen, de 44 a 48 pesetas.

Segovia

Trigo, a precio de tasa.
Cebada, a 38 reales la fanega.
Centeno, sin operaciones.
Algarrobas, se compran en Medina del

Campo, a 63, pudiendo pagarse en la provincia a 69. La escasez aquí de este artículo es absoluta.

Frómista (Palencia)

Se ha pagado:
Trigo, a precio de tasa y sin operaciones.
Cebada, 38 reales la fanega.
Avena, 28.

Sabugán (León)

Rigieron los siguientes precios:
Trigo candeal, tasa oficial.
Centeno, 52 reales fanega.
Cebada, 41.
Yeros, 56.
Lentejas, 110.
Avena, 32.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 180.
Idem medianos, 136.
Alubias, 183.
Mielas, 56.
Guajares verdes, a 0,75 kilo.
Harina primera, 28 reales arroba.
Idem segunda, 27.
Idem tercera, 26.
Habas, 114.
Salvado primera, 14 reales fanega.

Mercado de lanas

Dice «La Industria Pecuaria»:
«Se han paralizado las operaciones de compra de lanas en las zonas ganaderas. Ni a los precios bajos que se han pagado durante los meses de Mayo y Junio se hacen contratos. Y como las operaciones agrícolas de la estación llevan consigo gastos importantes y los pagos de arriendos no admiten espera, los ganaderos, o una buena parte de ellos, se encuentran en situación muy difícil.»

En la Asociación de Ganaderos continúan las liquidaciones; durante la pasada decena correspondió a buen número de pilas merinas corrientes extremas de mediano y corto rendimiento, que resultaron de 28 a 34 pesetas, arroba; entrefinas blancas, de la provincia de Logroño, de 26 a 28; entrefinas manchegas, de las provincias de Ciudad Real, Cuenca, Albacete y Madrid, de 24 a 28 pesetas arrobas.

INTERESES DEL LABRADOR

Sindicatos Agrícolas

Las cifras de la Federación

En la desorientación que a «El Castellano» le han producido, nuestros sospechados artículos, en que hemos sacado a luz cosas que tanto importaba siguieran ocultas, incurrir en ingerencias bintorescas, como la de presentarnos como enemigos seculares de la sindicación católica agraria y transcribir párrafos publicados por nosotros ensalzando a la Federación.

Lo que no ha podido es copiar ninguno en que la atacáramos, cosa que hasta ahora no hemos hecho.

Y además, hace constar que tales elogios los escribimos en 1919 y 1923, cuando esa organización aún como arranca la decadencia de la Institución, que culmina en estos años, en que ni a reunir la Junta general se atreve.

A continuación nos apedrea con millones y la primera cifra que estampa es la de 9.583.851,85 pesetas de movimiento de fondos que acusaba el balance anual publicado en nuestro periódico en 22 de Mayo de 1919, cuyo balance, seguramente facilitado por la misma Federación, debía de corresponder al año 1918.

Pero este detalle nos ha suscitado una duda horrible.

Los fondos con que la Federación cuenta son: las cuotas de los Sindicatos, las comisiones en las compras y la parte reglamentaria de los beneficios de la Caja de Ahorros. Ya se comprende que los últimos son los más importantes y que el movimiento de fondos está producido principalmente en ella.

Pues bien, preguntamos nosotros: ¿De dónde saldrían esos nueve millones y pico en 1918, si la Caja no se fundó hasta el siguiente año?

Nos parecen muchas pesetas para que fueran los fondos de los Sindicatos los que se movieran, pero aún así, a la Federación no le producirían más movimiento que la entrada en Caja de las comisiones correspondientes.

Por ese procedimiento no nos extraña que en 1923, acusara el balance un movimiento de fondos de 19 millones, en tres años de existencia de la Caja.

Pero da la casualidad de que ya, y sobre todo en fechas recientes, no vuelve a citar movimientos de fondos ni balance.

¿No es obligación de todos los es-

tablecimientos de crédito publicar su balance anual?

¿Por qué no lo cumple la Caja Central de Ahorros de la Federación?

¿Sigue «El Castellano» dando cifras, pero ya toma períodos de trece años, de 1916 a 1929, para que aquellas engorden y aparezcan siete millones de «otras compras cooperativas»?

Suponemos que serán las correspondientes al almacén de colonias que tuvo que traspasar con una cuantiosa pérdida, por una administración, después de no haber servido para nada a los Sindicatos.

«El saldo de los préstamos hechos a los Sindicatos y que éstos tenían en su poder en 31 de Diciembre de 1916 era de 305.304 pesetas y en igual fecha de 1929 ascendió a 844.772 ptas.»

Diferencia 539.468 pesetas que da un promedio de 41.497,53 al año. No es una cifra muy gloriosa para una Federación que contaba con unos 160 Sindicatos en la primera fecha citada, aunque hoy tal vez no lleguen a la mitad y muchos de ellos están de hecho disueltos aunque continúan figurando como tales.

Pero además, ¿cómo en fin del año 1916 había la Federación prestado a los Sindicatos más de trescientos mil pesetas si no tenía fondos, puesto que la Caja no se fundó hasta tres años después?

«Vengan, vengan cifras contra cifras, que eso es lo más elocuente» —dice «El Castellano».

Ya ve que no podemos poner cifras a cifras, dado el secreto con que en estos últimos años mantiene sus operaciones, contra lo que manda la Ley, pero manejamos las que él nos proporciona.

En cuestión de abonos, nos ha enterado en números. Necesitaríamos un tiempo de que no disponemos para compararlos, pero si no nos aclará las dudas anteriores, no hace falta, pues ya se ve la fe que se puede tener en esas cifras deslumbrantes.

Aparte de qué como implícitamente confiesa, todos los servicios que la Federación presta a los Sindicatos, quedan reducidos a la compra de abonos, que es en lo que le queda una buena comisión, mientras que lo que ofrece en sus Estatutos llenaría un espacio tan grande que no le queremos emplear inútilmente.

¿SEÑORA...?
Ponga un momento de atención
Cuando tenga que comprar géneros de punto medias y calcetines, recuerde usted la casa

DOMINGO HOSPITAL
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO en BARCELONA
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

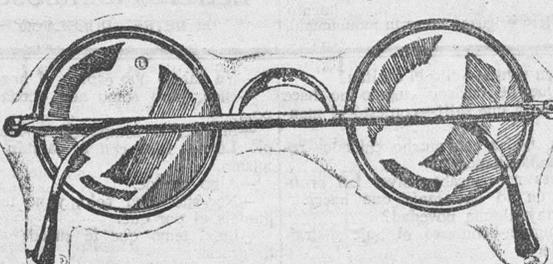
que vende artículos superiores de fabricación propia. Sus precios no son compatibles en ninguna otra Casa.

Significa bien vestido.
Mande sus trajes a limpiar a

Bien limpio y bien planchado

TINTORERIA MASIP
Teléfono 322

GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEISS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional
Almacén y fabricación de artículos de óptica.
Sólo Vitoria. 15 (al lado de la Escuela Normal).

COÑAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labín.



DETONADORA "KOMET".
PARA CICLISTAS. 6 DISPAROS CONSECUTIVOS.
Se usa sin licencia

DE VENTA
Domingo de Pablo
PLAZA MAYOR, 50
BURGOS

LAS GALLINAS

Se crían sanas y robustas con GALLIOL. Preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL. Ponen mucho con GALLIOL. Premiado con Medalla y Diploma de Honor en la Exposición Agropecuaria Internacional de Asturias (Gijón 1928).

Venta en farmacias, droguerías, y Laboratorio G. Cuevas, de Ortuella (Vizcaya), a 1,80 pesetas, caja. Depósitos en la capital y pueblos importantes de la provincia.

Emplee el

FLIT

Destruye
MOJCA/MOJ
QUITO/CURKHE
CUCARACHA/HOL
MIGA/POLILLA

de venta:

"LA COCINA"
Gran P. Canalés
Farmacia de Burgos



Chinches

Un frasco patentado de AKANTROL extermina las CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45

Nájera.—Burgaleses

Quando vayáis a comprar vino a Rioja, deteneros a comer y dormir en el HOTEL BURGOS, de nuestro paisano Justo Galerón. Espaciosas habitaciones, gran confort, cuarto de baño y servicio esmerado.
Pensiones desde 5 pesetas. Comidas desde 2 pesetas.

Gran liquidación de
bicicletas y accesorios
Garage del "Francés"
Vitoria, 13 - Burgos
NO CONFUNDIRSE

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltados. Trabajos de albanilería, entretenimientos y reparaciones.
Oficinas:
BURGOS: Sanz Pastor, 13
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 67
Presupuesto y consultas técnicas, gratis

Viuda de M. Quiñones
Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.
Cemento "El Cangrejo"
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa económica. Veso. Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander Mediterráneo. Teléfono, 76.

BALNEARIO DE VILLARO (VIZCAYA)
Sin rival para enfermedades de la piel y reumatismo.
Temporada: 15 de Junio a 15 de Octubre
Autobuses de Vitoria a Bilbao.
Grandes Hoteles.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

Transportes "LA BOMBILLA"
El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez

Claudio de las Heras
Teléfono 49.—BURGOS

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del diente y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

Fabricamos en Burgos y para Burgos

Por cuya razón nuestras camas han de ser, necesariamente, de buena calidad y perfecta ejecución.

Si fabricásemos para fuera, podríamos hacer camas baratas, y por lo tanto malas, pero vendiéndolas solamente en Burgos, no podemos hacerlo, porque las reclamaciones vendrían directamente a nosotros, y nuestra industria fracasaría.

FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS
GARAGE ELECTRICO - BURGOS - SAN PABLO, 34
Exposición y venta exclusiva:
Peletería ALONSO - Lain-Colvo, 24 duplicado

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

Gran destilería
FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA
Sucesores de J. DIAZ Y C. — CARINENA (Zaragoza)
ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO
Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia:
Rafael García de la Fuente.—Cid, 28, 1.º

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones

Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos
Fábrica de materiales de construcción

ENDRIETO BERRO DE ENHONTELA fabricable para trabajos de construcción y con resistencia al resaca de la madera de 20 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montarlos en imitación de piedra de Montaña.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 60 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y formas, con resistencia al resaca de gradá, fricción, frotamiento, frotamiento, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de 10 a 100 centímetros para luz, provistos de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, resistencia al resaca de construcción de todo piso rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos y colores para pavimentos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de pavimentos hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones exactas.

Fábrica: Progreso, 7, duplicado, teléfono 346.—Burgos
Solicitemos presupuestos y precios.

EDITORIAL CASTRO. S. A.

Mazarredo, núm. 4, Madrid (5).—Apartado de Correos, 5.020

Catálogo de Obras disponibles que pueden servirse en rústica y elegantemente encuadernadas

Por don Luis del Val

Los Angeles del Hogar. ¡Virgen y Madre! Corona de Azahar y Corona de Espinas. El Honor o la Riqueza de los Pobres. Los Lazos del Corazón. La Plegaria de una Madre. ¡Sin Pan! o la Virtud de un Obrero. Las Almas Enamoradas. Las Almas Tristes. La Esclavitud del Amor. Los Mártires de sus Hijos. Las buenas Madres. El Sacrificio de una Madre. La Explotación Humana. El Hambre o el Honor. ¡Hija mía! o las Luchas del Trabajo. ¡Martirio! o la Rendición de una Madre. ¡Los Huérfanos. Las Cadenas del Pan o la Hija del Obrero. El Llanto de los Pobres. Por el Amor de un Hombre. El Amor de los Pobres. La Ley del Fuerte. El Pan del Emigrante. La Culpa de los Padres. La Mártir del Trabajo. EL HIJO DE LA OBRERA

Por don Antonio Contreras

Isabel la Católica. Genoveva de Brabante. Juana de Arco. Reina y Mendiga. Limosna de Amor. Heroína de Amor (La Tosca). Los Hijos del Trabajo o el Corazón de un Obrero. Senda de Espinas. Los Goces de la Familia. El Poder de los Humildes. Los Enemigos del Pueblo o los Amores de un Obrero. Lo que puede el Amor. Flor de los Amores. La Sangre de los Pobres. Los Dramas del Infortunio o la Piedad de una Madre. Las Cadenas del Amor o las Almas que Sufren. El Secreto de una Tumba. Las Leyes del Corazón. La Hija del Fabricante.

Por «Fernando Alburquerque»

La Golfilla de la Calle y ¡Perdida en la Vida! Recientes e insuperables triunfos de esta editorial.

Por don Alvaro Carrillo

Casada, Virgen y Madre. Las Hijas sin Madre. La Última Lágrima. El Beso del Perdón. El Secreto de una Loca o Vivir para Llorar. Heroísmo y Martirio o las Esclavas del Deber. ¡Despierta España!

Por don Ramón de Ortega y Frías

El Diablo en Palacio, La Casa de Tócame-Reque. La Agonía de un déspota

Por F. Lasso de la Vega

Elena en su Desventura.

“El Gran Tirano”.- Por D. Ramón Ortega y Frías

El Hijo de la Obrera

suscribiéndose a esta hermosa obra de Luis del Val, leerá completamente GRATIS

EL CABALLERO RELAMPAGO, de Ortega y Frías

Por don Nicolás del Palacio

El triunfo del Amor o el Combate de las Pasiones. Las Hijas del Misterio o Llanto de los Angeles, El Deber de la Patria.

Por don Arturo Ortega

En las Garras del Odio.

Por don Manuel Fernández y González

Los Siete Niños de Eclia. Diego Corrientes.

Por don Antonio de Padua

El Juramento del Amor. Jugar con el Corazón. Los Enamorados.

Por don Julián Castellanos

El Calvario de una Madre. El Santuario del Hogar. Castigo del Cielo.

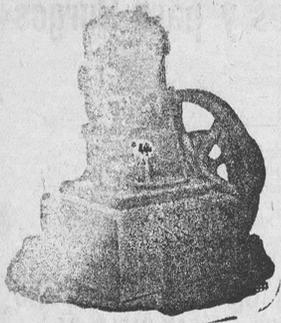
Por don V. Moreno de la Tejera

La Diosa del Crimen. La Espada de Lucifer.

Por varios autores

Candelas y los Bandidos de Madrid. Vivir es Amar. María o la Hija de un Jornalero. Los Verdugos de la Patria o el Grito de la Libertad. La Sierva de Jesucristo o el Triunfo de la Fe. Padre, Verdugo y Rey. Las Grandes Pecadoras. La Cruz de la Amargura o la Mártir de su Honra. La Vengadora de Amor. Secretos de la Honra. Las Víctimas de la Ley. El Conde de España.

Todas estas obras sirven por cuadernos o elegantemente encuadernadas, por nuestro correspondiente en Burgos, D. Gregorio Sáiz, Fernán-González, 15.



INDUSTRIAS ELECTRO-MECANICAS Lta.

(Antes Centro de Representaciones)

Vitoria, 14 bajo)-(Teléfono 415

Motores Diessel, a gas pobre, gasolina, etc., «Otto Deutz»
Alternadores / Dinamos / Motores / Grupos motobomba
«Siemens Schuckert»
Material eléctrico de todas clases
Aparatos de luz

Lámparas OSRAM

Turbinas y rodets hidráulicos
Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros
Maquinaria para labrar madera y maquinaria en general

Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas
Reparación de dinamos, magnetos y baterías de automóviles

Lubricantes y grasas. Cubiertas y bandajes
Prensa hidráulica para la colocación de bandajes

Carga de baterías a 1'50 pesetas

Estación de servicio Delco Remy y baterías Willard



Depositarario exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS.



Papel blanco para envolver
Se vende en la Administración de este periódico.



Compañía del Pacífico

Línea de Buenos Aires

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Saldrá de SANTANDER el día 21 de Septiembre de 1930, el vapor inglés

“ORITA”

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES: Pesetas 593'50. En camarote, 35 pesetas más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Paseo de Pereda, 9, HIJOS DE BASTERRECHEA. Teléfono núm. 3441.

¡Labradores!

Nobles labradores que hacéis de la mejor tesoro que tiene Castilla, empuñad alegres las cortantes hoces para llenar de oro graneros y trojes. Compad para ayuda de vuestras tareas palas y rastrijos que crucen las eras y sin que se os mermen mucho los bolsillos me podéis comprar los mejores trillos. Tiene Agustín Gil, a vuestros antojos las mejores cosas de vuestros rastrosjos. Recoged la bolsa, y cruzad la senda; Calle Santander poseo, la tienda y es tal lo que vendo que existe elemento que quiere erigirme un gran monumento.

Balneario de Gayangos

(a 8 kilómetros de Villarcayo)

Las mejores aguas sulfuro-cálcico-nitrogenadas, sorprendentes curaciones en pie, catarros, cálculos, artritis, trastornos del metabolismo, enfermedades de la nutrición, del aparato digestivo, etc.
Pensión completa (incluso habitación) pesetas 11,50 en 1.ª y 8,50 en segunda. De 1 Julio a 30 Septiembre.

Letreros luminosos

A. RETES.-PUEBLA 40

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(138)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado de Correos número 3. CARABANCL BAIJO (Madrid).

Santiago empezó a dar entre sus manos vueltas al papel.
No tuvo necesidad de cavilar mucho, porque el paje se presentó.

CAPITULO LVI

Donde se verá que un condenado no puede engañar a un diablo

—¡Gracias a Dios o al diablo!—exclamó el tabernero al ver a Luis.
—¿Qué te pasa?—preguntó éste.
—Huid, ocultaos no sé dónde, es decir, en la nueva casa. Nun a nos hemos prevenido tan oportunamente, porque quizá dentro de pocos minutos...
—Vendrán a buscarme, ya lo sé.
—¿Que lo sabéis!...
—Sí.
—¿Y también lo de la carta?

—No te entiendo.
—Pues ignoráis lo mejor.
—Acaba de explicarte, porque tengo contados los minutos.
—Ha venido un esbirro de la Inquisición.
—¿Un esbirro!...
—Dice que se llama Mateo...
—¡Ah!... El apaleado... Prosigue.
—Me ha tratado con muchas consideraciones y me ha dicho que venía de parte de un fraile, cuyo nombre no ha querido pronunciar.
—Fray Bernardo—murmuró el paje.
—Asegura que lo sabe todo con respecto a vos y a doña Blanca y al señor Pero.
—¿Quizá no miente.
—Y me ha entregado una carta, que he tenido que recibir, porque me amenazaba con llevarme preso. Supongo que nos tienden un lazo...

—Dame la carta.
—Tomad.
Luis desdobló el papel y leyó lo siguiente:
«Vuestros enemigos saben ya dónde os ocultáis, porque os han seguido al ver vuestra capa blanca, que se os cayó cuando salíais de la huera.
»Huid sin perder un instante, porque esta misma noche descargará el golpe terrible.
»Como no es fácil encontrar en un instante albergue seguro, os ofrezco más de uno de que puedo disponer, no solamente para vos, sino para vuestros amigos.
»Aceptad que no ha de pesaros, y no os empeñéis en rechazar mi amistad y mi ayuda, porque sin mí sucumbiréis más o menos tarde.
»También puedo hacer mucho en favor de la persona que vive cerca de la huera donde habéis estado.
»Al señor Antonio le perderá su codicia y debéis evitar que a vos no os pierda la vanidad o la ciega confianza que tenéis en vuestras propias fuerzas. Mucho valéis, pero al fin no sois más que un hombre, y vuestros enemigos son muchos y muy poderosos.
»Si no seguís mi consejo, si aún rechazáis mi amistad, peor para vos; mi conciencia queda tranquila, porque hago cuanto puedo hacer».
No tenía firma el escrito.
El paje inclinó la cabeza y quedó inmóvil.

Aunque no necesitase aquel aviso, tenía que agradecerlo.
Tampoco necesitaba el albergue que el fraile le ofrecía; pero no por esto el ofrecimiento era menos meritorio.
—¡Vive Dios!—exclamó Luis después de algunos minutos.—Mal que me pese, tendré que reconocer que soy deudor a fray Bernardo de grandes beneficios, y empiezo a temer que, al fin, la necesidad me obligue a aceptar sus ofrecimientos y la alianza que mil veces he rechazado. ¿Que empresa habrá imposible para la constancia de un fraile? Es una constancia que puede compararse a la rota de agua que horada una piedra.
No exageraba el paje.
—¿Y qué hemos de hacer?—preguntó Santiago.—Ya veís que me ha sido preciso...
—Has hecho bien en quedarte con la carta.
—Pero la Inquisición...
—Nada temas.
—Cuando vos lo decís...
—Luego te daré instrucciones, ¿verdad?
Luis subió al aposento donde con creciente ansiedad le esperaban su señora y Pero León.
Acababa éste de cenar y aún saboreaba el contenido de una botella, en tanto que hablaba sin cesar para distraer a doña Blanca.
—¿Cuánto has tardado!—exclamó la doncella al ver entrar a Luis.

—Bien venido—dijo el capitán.
—¿Que he tardado cuando no hace medio hora que salí!—contestó el mancebo.
—Me tenías con mucho cuidado—repuso doña Blanca.
—Pues no pensaba volver tan pronto, según lo que tenía que hacer.
—¿Hay alguna novedad?
—Ninguna—contestó el paje distraídamente.
—No lo creo.
—¿Por qué?
—Estás pensativo...
—Es muy natural; tengo muchas cosas en qué ocuparme.
—Algo sucede.
—Que después de salir he pensado en que a las nueve vendría el heretico del convento, y he tenido que volverme sin hacer todo lo que yo quería.
—Son las ocho, poco más.
—No importa. Puede adelantarse... Y también he pensado que es prudente que os vayáis a la nueva casa sin aguardar a más tarde, porque si descuiden nuestro paradero...
—Pues bien, no perdamos tiempo—repuso doña Blanca.
—Pero me dejaréis—dijo el capitán—que quede tranquilamente de beber esta botella.
—Allá beberéis cuantas os ve la gana; pero ahora levantaos y acompañad a doña Blanca.
—¿No vienen con nosotros?—dijo la doncella.

—Ya sabéis que espero al hortelano.
—Bien, pero como aún queda tiempo...
—Si queréis complacerme—interrumpió Luis—, idos con el capitán ahora mismo.
—Algo sucede.
—Necesito estar solo, y no me preguntéis el por qué.
—Luis, temo que te suceda alguna desgracia.
—Desconfiad por esta noche... No perdáis tiempo, señora, que cada minuto vale un Potosí. Capitán, deservid la tizona y en marcha.
El señor Pero bebió de un solo trago el vino que quedaba en la botella, se caló el sombrero hasta los ojos, embolsó en su capa, y con el acero desnudo, esperó a que Blanca se levantara. Esta comprendió que no era oportuno hacer observaciones ni preguntas al mancebo, y, triste y silenciosa, se dispuso a salir.
—Dios os guíe—dijo el paje.
—¿Tardarás mucho?—le preguntó la doncella.
—Tres horas; pero no estéis con cuidado aun cuando no vaya en toda la noche.
—Alguna diablura proyectas.
—Esta noche es de broma y diversión para mí—contestó sonriendo el mancebo.—Estad tranquila.
Blanca movió tristemente la cabeza, y dijo:
—Estás acostumbrado a jugar la